

# EL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

ORGANO DEL PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA DE TORTOSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Tortosa al mes, 0'50 pesetas.  
Fuera trimestre, 1'50 id.

Sábado 24 de Junio de 1905

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Redacción y Administración  
calle de Moncada, 24. NUM. 230

## NUEVO ABONO

Por fin ha caído ya el ministerio Villaverde, después de vivir en entredicho desde que subió al poder. La derrota parlamentaria llegó y el ambo Villaverde García Aliy, se despiden del cargo para no volver a pescarlo jamás.

¡Pobres hombres! Ellos que soñaban con el despotismo y la dictadura, los que se burlaron del parlamento, quienes soñaron en restaurar el poder personal, los que despreciaban las mayorías proclamando que para gobernar con la confianza basta, han caído en posición ridícula de la que más podrán levantarse.

Descansen en paz los cómicos senadores y vivamos tranquilos pensando en que no volverán más a hacer la desdicha nacional.

Hora es esta de pensar en los que viven.

Los liberales son los que ocuparán el poder.

Dentro de pocos días, veremos al Sr. Montero Ríos en la presidencia del Consejo.

Este, viene al poder, ostentando el título de jefe del partido liberal democrata monárquico, con toda la cohorte de soluciones anticlericales con que han adornado su bandera los aspirantes a ocupar las carteras que queden vacantes.

Pero nosotros conocemos perfectamente que esto es sencillamente el espejuelo con el que se fascina a los indecisos, porque aún no han perdido todas las esperanzas de que la monarquía se transforme súbitamente en forma de gobierno a la moderna e identificada con la nueva vida que hacen los pueblos cultos.

Pero Montero Ríos es el mismo que coadyuvó descaradamente en el Senado a la aprobación del Convenio con el Vaticano, dando carta de naturaleza y libertad de zarpa a cuantos viven chupando la riqueza nacional y castrando las inteligencias al amparo de la infinita variedad carnavalesca de órdenes y congregaciones religiosas que nos embrutecen y deshonran ante el resto de Europa.

Al vestir Montero y los suyos la capa ministerial, y entrar a Palacio a arrear el cargo, arrojarán sigilosamente el lastre anticlerical que les queda, para que no sea descubierto en el alcázar y les pueda servir de obstáculo al logro de sus ambiciones de mando.

Cortesanos como todos los monárquicos, arrojarán por la borda, sin peto ni caridad, a cuantos amigos obstinen en liberalizar y democratizar al régimen.

¿Sabemos de los elementos que podrán componer el gabinete. Montero Ríos, pues el mal efecto producido lo alto por sus pujos de anticlerical, quedó bien borrado con su colaboración bien decidida en la obra de adhesión a Roma. Pero tenemos la plena convicción de que tan con-

vencido demócrata, procurará dar gusto, prescindiendo en la confección de la lista de ministros de todos los amigos que se muestran bien dispuestos a no transigir y hayan acudido a su partido creídos de que eso de democracia y anticlericalismo eran cosas verdaderas.

Cambian ahora los cómicos de la compañía; se abre nueva lista de actores; el país queda abonado a la nueva temporada; pero tenga la seguridad que con distinta indumentaria las funciones serán las mismas: "El servilismo palaciego", "Una burla para un pueblo" y "La ruina nacional".

Después de éstos, el público, cansado de tan malos comediantes, puede tomar el escenario y retirar la compañía para que termine con un buen cuadro: "La apoteosis del pueblo".

## UNA IDEA

Una persona que firma *Un suscriptor*, me dirige, por correo interior, la siguiente peliaguda pregunta:

—¿Tiene derecho el Estado, a hacerme contribuir, con sus impuestos, al sostenimiento del culto y de los sacerdotes de una religión, que no es la mía?

Correligionario, amigo ó lo que sea: —¿Es, usted, español?... ¿Sí? Entonces, oiga lo que dice la vigente Constitución: *La Religión Católica, Apostólica y Romana, es la del Estado. La nación se obliga a mantener el culto y sus ministros.*

Usted, pues, por el mero hecho de ser español, molécula —no se ofenda usted— integrante de la gran masa que se llama Nación, viene obligado a mantener el culto y sus ministros.

Queda, usted contestado. Pero, siguen, a la preguntita, ciertas digresiones que no puedo transcribir, y que se desprenden, naturalmente, de la misma.

El Estado no se abroga más derechos de los que debe tener. ¡No faltaba más!...

Todos los impuestos están justificados; tienen su finalidad económica, por capitulos, en el presupuesto, claros y terminantes. Atender los gastos imprescindibles de la nación.

Usted mismo lo aprueba, sin querer, al decir, poco más ó menos: "yo estoy conforme en sostener administración, milicia, policía, beneficencia, marina, fomento, etc., etc., pero no quiero estarlo en ceder parte del amargo producto de mi trabajo para aguantar una religión que, por mis creencias, me resulta completamente innecesaria."

—¿No la necesita usted?... ¡Cuentese lo usted, al Núncio!...

Yo ¿que voy a decirle? Nada. Palabras y palabras, si acaso... y darle las gracias por haberme proporcionado materia, con que hilvanar el articulejo de la semana.

Si no está, usted, conforme, como

manifiesta, con la religión católica ¿por qué comete, usted, la tontería de vivir en España? Y si tampoco es usted protestante, guárdese de naturalizarse inglés. Porque aquí y allí sería, oficialmente, lo que, usted, no quiere ser.

Un protestante, en España, podrá ser todo lo protestante que usted quiere, pero pagará el culto católico, y vice-versa, en Inglaterra.

¿Qué en España, como en todas partes, hay, por ejemplo, espiritistas, materialistas, ateos?... Sí, pero estos debieran llamarse: católico-espiritistas, católico-materialistas, católico-ateos... porque, es indiscutible; lo primero que se es, en España, es católico; por ser lo que mayormente pagamos.

Es esto, según veo, lo que a usted le escuece, y a que yo le dé una solución consoladora parece encaminar su escabrosa pregunta.

—¿Pedir es... Casi todo un proyecto de ley, que no he afinado, nunca, en gobernarme a mí mismo!...

Para complacerle, ya que me llama amigo, muchas veces, y esto sabe a dulce, voy a plagiar a cierto personaje de comedia, cuyo título no recuerdo en este instante; obra que pertenece al buen teatro, al género viejo; no al fusilable de ahora, en el que hasta yo soy autor, ¡figúrese usted!... Pues sí; ese personaje de esa comedia para todo encontraba remedio; no había compromiso ni apuro que no salvara en menos tiempo del que se necesita para echar una crítica teatral... —estoy digiriendo bastidores... —Da cada solución que tumba de espaldas, lo que le advierto por si la mía resulta semejante.

Allá vá:

Parece ser, ó parece debiera ser, que en cosas que atañen solo a la conciencia individual no imperara un criterio colectivo, pero entonces ¿cómo patentizar los sentimientos de la mayoría, en una nación?

Punto menos que imposible ¿verdad? Sin embargo, nada más sencillo.

Con fundar un *Padrón religioso*, está el conflicto resuelto.

En la misma forma que ahora se hace el padrón de vecinos, podrían llenarse las hojas del nuevo padrón, cuyos individuos estarían a las consecuencias materiales ó sea pagar entre todos los inscriptos, y proporcionalmente a su riqueza, las 40.938.029'62 pesetas que nos cuesta cada año, la probabilidad de ir al cielo, al purgatorio ó al infierno.

De este modo resultaría de más, el proyecto de separación entre el Estado y la Iglesia.

Dicho se está, y de esto estoy plenamente convencido, que siendo España, eminentemente católica, solo rehusarían la hoja... usted... y cuatro perdidos.

Moralmente, ganarían mucho los ministros del Señor, porque al sumergir el bollo en el succulento chocolate, no les mortificaría el espantoso sueldo de si el dinero, empleado en el rico desayuno, proveía de manos he-

rejes... ¡de las de usted, acaso!... ¡Es horroroso!...

Este pensamiento debe amargar cruelmente la existencia de esos santos varones!... Por amor místico y piedad cristiana, los mismos fieles están en el deber de hacerse suya la idea que acabo de lanzar a los cuatro vientos de la publicidad.

¿Quiere, usted, solución más bonita? ¡De perlas, querido cliente!

Y muy satisfactoria para la mayoría, a no ser que, esa mayoría eminentemente católica, se contagiara de usted... y cuatro perdidos y no diera el padrón, ni para incienso.

Peró, no.

La fe, y conste que lo digo con orgullo, está arraigada, arraigadísima.

El tipo del presupuesto, se cubriría, lo menos, dos veces.

¡Oh, la fe!... ¡La fe de los rumbosos católicos españoles!...

MIGUEL REY.

Tortosa, 1905.

## Réplica

Los Debates peca de sutil adivino, al atribuirme la paternidad del primer suelto de crónica inserto en nuestro número anterior; y tal es la sutileza de la adivinación, que yo llamaría inocencia ó puerilidad si con ello creyera contestada la gacetilla que con no sé que fin me dedicó el Sr. Monner. Pero por el suficiente motivo de haber sido EL PUEBLO quien contendía con el diario monárquico, y ser yo aludido en especialísima forma, precisa dar a este escrito una extensión que no han de agradecerme el Sr. Monner, ni el chilquillo de la imprenta que sentado en una silla, frente a mí, comienza a cabecear.

Analizado el artículo de referencia, puesto en estudio el Sr. Monner y conocido yo, me extraña en sumo grado haya incurrido en tamaño error el perpétuo y curioso disidente. El, de preclaro criterio, de castizo, correcto y puro estilo, más vehemente, que enérgico, más severo que galano, debería, con solo su lectura haber distinguido el largo suelto de crónica local, de los artículos difusos, inconvenientes, lánguidos que, con pseudónimo asaz expresivo, firma un inexperto y malquisto joven.

Yo, el inexperto y malquisto joven, diría a "Los Debates", y al Sr. Monner con el tema algo escabroso y temerario que se discute, hechos y cosas, que el incógnito y ducho gacetillero dejó unas por su fealdad mezcladas en la negrura de su tinta, otras por su nobleza guardadas en el fondo clarísimo de su razón.

Puse siempre en duda esa serie de sucesos que propala con fidedignos datos la infamante muchedumbre; los considero hijos de un antiguo odio político. Si en mi concepto fuera cierto lo de los censos, lo del 16 de Abril y algo superior, y no en bondad, que sé y callo, mi consecuencia, mis conoci-

mientos en agraz casi, hubieran llevado muy lejos, muy lejos esta triste pluma. El confundido escritor ve un duende, un trasgo, un endriago en el Sr. Monner. Yo, inexperto y malquisto joven, no considero en el periodismo un profesional con tales epítetos; ó mi peñola por muy elevada, ó la suya por demasiado rastrera estarían de más. De ser yo el autor del artículo hubiera dicho mucho ó no le hubiera escrito en aquella forma.

Respecto al texto de *Infundios*, con ocasión de aumentarle en un número posterior del periódico hubiese extendido el guarismo de aforismos y considerandos llamando anarquista á mil que blasfeman del nombre y odian y desconocen la idea, apellidando dinamiteros á infinidad que se hacen dignos del adjetivo que les repugna. Habría citado con Malato y Reclús, cuantos escritores diluyen en hermosas páginas virtudes que ensalzan, ejemplos que estimulan, recuerdos que envanece, tristezas que muestran en la dicha de los demás nuestra anhelada dicha.

Después de decir esto á *Los Debates*, al señor Monner que en esta lid rememora mi frase *los que leen sin saber leer*, le ofrecería mi biblioteca donde con la *Biblia* hallaría á Bakomine y Naquet. La casa Sempere cuenta ya con suficientes pedidos para ser recomendada.

Y luego de otras ideas y conceptos que saldrían á colación si en lugar de defensa fuera este el ARTÍCULO, más prudente, menos experto, definiría la etopeya de mi contrincante fusilando un proverbio de La Fontaine—pensador á quien mucho admiro,—que recomienda gritemos: "Viva el Rey," ó "Viva la Liga," según sea el Rey ó la Liga quien mande.

*Ab uno discé omnes.*

Al Sr. Monner que por su carácter y talento, por su edad y circunstancias diputaba superior á algunos eruditos de la prensa local, afirma en su gacetilla algo que desvirtua su criterio y pone en ridículo su seriedad. Es de los que han adoptado la moda, no maleja, de desdeñar los trabajos de la juventud literaria. Con atávica presunción é insidia mortificante complacense en criticar sañudamente la labor del que empieza, del que persevera. Hallan comodín, para sus polémicas, en antiguo estribillo: *es joven*, viniendo á decir con ello: no sabe discurrir, es utilitario, no sabe enseñar. De plagio califican nuestros artículos si son buenos, de neceidad si son medianos.

Nosotros que no aprovechamos el arte para fines interesados, ni anhelando un puesto en la política; que para dirimir no hacemos arma del soez escándalo, ni la cruel mordacidad: que consideramos santo nuestro trabajo no empleado para logros infames y rastreros, somos asaeteados por cuatro vejstorios cuya autoridad y prestigio intelectual es muy discutible.

La misión humana no es perfecta por la dirección que lleva, sino por la oportunidad con que se realiza y esta oportunidad está en la concordancia activa del jóven que oye decir: "eres malo," y trabaja, "eres plagiaro," y trabaja, "eres impotente," y trabaja aún, "no tienes espíritu," y trabaja más, siempre más llevando en la cara la alegría, en su alma la esperanza, en la conciencia la tranquilidad del que cumple bien.

El Sr. Monner esquivando, por ser mio, la respuesta al suelto de crónica, incurre en una vulgaridad impropia á *Los Debates*.

Yo se la disculpo respetando su edad y la costumbre algo innoble de la prensa local, que en la contienda ha de insultar para convencer, ha de

ofender para persuadir. Tal estilo será conveniente pero dice muy poco en favor del periodista y de los lectores.

El *Correo Ibérico* me ha hecho ver la luz del sol.

Soy un plagiaro.

Pero en este momento recuerdo que según Horacio la *Iliada* está calcada sobre otra *Iliada* anterior á Homero; que Byron copia las descripciones del *Itinerario* al visitar las ruinas de Grecia; que Alfredo de Musset se apropia ideas de Byron.

Dejó á la retórica hecha un guñapo y á la gramática un estropicio.

Pero me atengo á las doctrinas de Campoamor que recomendaba á sus detractores: "Dejaos de apuntar á las arboladuras. ¡A los cascos! ¡A los cascos!" ó lo que es igual: "¡A los planes! ¡A la filosofía de los planes!"

Soy un pedagogo que no sé leer ni escribir.

Pero en este instante veo un diploma que dice "Primer premio," y una medalla de oro que por un trabajo titulado "Como son y como debieran ser las escuelas," me concede la "Sociedad Defensora de la Enseñanza," en un concurso del que son jurados dignas entidades del magisterio madrileño.

Soy autor de varios esperpentos dramáticos.

Pero revolviendo papeles encuentro un "Liberal," que anuncia como obra recomendable á las empresas una comedia mia en tres actos; hallo al pie las firmas de Galdós y Benavente, que supongo son un prestigio. Entre mis cartas guardo cuidadosamente una de Ceferino Palencia aceptando el libro *Cristeta*, otra, muy reciente, de Fernando Diaz de Mendoza prometiendo leer mi nueva comedia *Esperanza*.

Soy un literatuelo de mogollón.

Pero M. Deschamps traduce al francés mi artículo *Zola en el cielo*, y el periódico bonaerense *República Española* me reproduce otro titulado *Pesadillas*.

Soy un... ¿pero á qué continuar los epítetos y las disculpas, las verdades, los razonamientos, mejor dicho? Los *Carvajales* de *Correo Ibérico*, *Setabienses*, *Tartufos* y *Zoilos* de nuestra literatura creo quedarán satisfechos y juzgarán competente el tribunal que ha premiado y visto con aplauso producciones mías. De no ser así, corrijan antes faltas morrocotudas de puntuación y sintaxis, de lógica y sentido común que el menos idóneo hallará en los *académicos* Roldán y Vinicio, quiten ¡por Dios! de la primera plana del periódico, el anuncio que patentizando el dominio de gramática y retórica, el juego de figuras de pensamiento y tropológicas, dice así: **Se ofrece un perito mercantil con muchos años de práctica en España y el Extranjero hablando perfectamente el francés, desea colocación bien sea permanente ó para horas extraordinarias;** den muestras de conocer algo de algo y entonces discutiremos si su suficiencia literaria les permite criticar el peor de mis trabajos.

Jacinto Octavio Picon llamaría á los satíricos de "Correo Ibérico," *Sabandijas literarias, deshevedados de la fortuna, huérfanos del decoro*, retratándolos de este modo:

"Engendran á la *sabandija literaria* el convencimiento de la propia bajeza y la envidia del valor ajeno. El goce de otro les amarga la vida, y acaban por tener hacia el prójimo, en forma de odio, todo el desprecio que debieran tener de si mismos. Para él, todo hombre público roba, toda mujer hermosa se vende, toda conciencia se cotiza, todo poeta plagia, todo hijo es adulterino, todo marido es manso, y, así va haciendo, en sueltos y en artí-

culos, mil retratos del hombre, que no son sino imágenes suyas en distintas posturas. Llega por fin un día en que se muere ó le desloman de un sablazo, y nadie vuelve á acordarse de él, por que en ningún momento de la vida recuerda uno al sapo que mató en un camino, sin odio, sin rencor, solo por que al mirarle sintió repugnancia mezclada de asco y miedo.

La envidia toma en las sabandijas las formas más asquerosas que pueden inspirar esa pasión que parece debía ser patrimonio de los débiles y que, desgraciadamente, ataca también á los fuertes. Censura lo bueno, elogia lo mediano, llama ñoño á lo discreto, desvergonzado á lo gracioso, á lo culto; lo realmente superior tiene el prodigio de sacarle de quicio. Solo hay una medicina buena contra ella: el desprecio. La especie es numerosa; pero no importa: sucede con ella lo mismo que con la carcoma: los troncos que roen se mueren de viejos."

Pero yo, que fui siempre partidario del *consejo*, apuntaré en obsequio á las sabandijas y en favor mio la anécdota de un célebre escritor francés:

"Mad. de Vandeuil, hija de Dederot, refiere que un jóven desconocido fué á visitar una mañana á su padre.

—"Os ruego—le dijo—que leais este manuscrito, y escribais al margen las observaciones que su lectura os sugiera."

"El jóven salió, y mi padre, al coger el cuaderno, vió que todo él no era otra cosa que una amarga sátira contra su persona y sus escritos.

"Cuando el autor volvió, pasados algunos días, mi padre le dijo:

—"No os conozco; jamás he podido haceros daño alguno. Explicadme, pues, los motivos de semejante conducta."

—"Me muero de hambre—contestó;—he escrito esta obra y he creído que me daríais algunos escudos si no la publicaba."

—"No seríais vos el primero á quien se ha recompensado por callar, pero podeis sacar mejor partido de ese libelo. El Duque de Orleans, que se halla retirado en Santa Genoveva, me odia desde hace mucho tiempo. Es devoto; dedicadle vuestra sátira y poned su escudo sobre la encuadernación. Llevadle la obra, y de seguro obtendreis algún socorro."

—"Pero yo no conozco á ese príncipe, y no acertaré á escribir la dedicatoria."

—"Sentaos ahí; yo mismo voy á redactarosla. Mi padre escribió la dedicatoria, el autor salió con ella, voló á casa del Príncipe, recibió veinticinco luises, y al cabo de algunos días se presentó á dar las gracias á mi padre, quien le aconsejó con dulzura que adoptara un género de vida menos *vergonzoso*."

Yo no seré Diderot, pero que el jóven *timador* es á imagen y semejanza del *articulista* autor de *Entremés* en el *Correo Ibérico*, no cabe ninguna duda.

BUENAZO.

## El Sr. Nougués en el Congreso y los censos de Requena.

El Sr. Presidente: El Sr. Nougués tiene la palabra.

.....

Otro ruego he de dirigir al Sr. Ministro de Hacienda, en relación con el Sr. Ministro de la Gobernación y el de Gracia y Justicia. En la provin-

cia de Tarragona se está verificando, al amparo de la Administración, uno de los despojos más inauditos que registra la historia de la Hacienda española. Ha salido allí un señor que, en uso de un derecho mas ó menos discutible, pero desde luego aprovechándose de haber sido empleado en el Registro de la propiedad de Tortosa y estar en buenas relaciones con los demás registradores de la propiedad, ó con algunos de sus dependientes, ha pedido á la Hacienda la adjudicación de diferentes censales de Cataluña; y se da el caso inaudito de que por censales de tres céntimos de peseta anuales, de 5, de 20, de 250 pesetas, está verificándose la expoliación de todos los propietarios de la provincia de Tarragona, que se ven amenazados, los unos con cobrarles 25, 30 ó 40 duros, y todos con un pleito, y la gente, que en España sabe lo que son los pleitos, según de una manera gráfica los pintaba el Sr. Sánchez toca, anterior Ministro de Gracia y Justicia, da los 25, ó 30, ó 40 duros.

El abuso es el siguiente: Se adjudican esos censos sin designación de nombres de personas; se publican en el *Boletín Oficial* con linderos y dimensiones equivocadas, y los interesados no pueden acudir á redimirlo, y despues ese señor, que, como no me duelen prendas, diré que se llama don Valentín Requena, verifica un beneficio de 40 ó 50.000 duros sin exponer capital de ningún género y á costa de la provincia de Tarragona. Yo, que creo que el Gobierno, además de la misión de administrar los intereses de la Nación, tiene algo así como la de ser buen tutor de todos los ciudadanos de la misma, me prometo conseguir, si esto dura, y desde luego anuncio una interpelación si no se pone remedio, que los ciudadanos españoles no sean expoliados por sujetos de poca conciencia, aunque amparados de la ley.

## Sesión del Ayuntamiento

Celebró sesión el lunes último tomando los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior, varias cuentas informadas por la Comisión y las listas de jornales y materiales invertidos en obras públicas en la última quincena.

Pasaron á las respectivas Comisiones instancias de doña María de la Cinta Porqueres García y don Fernando Carramolino referentes á arbitrios y devolución de objetos depositados en el Museo Municipal.

Dirigir comunicación á la Dirección general de Obras Públicas pidiendo se modifiquen las condiciones para la subasta del ferrocarril de Val de Zafán á Tortosa ó San Carlos de la Rápita.

Encargar á Ramón Royo del cuidado de un farol colocado en el desembarcadero del Ebro frente á Amposta.

A instancias del señor Febregat se acuerda rogar á la Jefatura de Obras públicas de la provincia, para que se sustituya un tablero de 40 centímetros de ancho por 7 metros de largo que une la barca del Estado con la orilla en Amposta, por un paso de un metro ó dos de anchura con su correspondiente barandilla, con lo cual se evitarían frecuentes caídas y se facilitaría el paso á los vecinos de este término municipal. La Corporación acordó lo que propone el señor Febregat.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## CRÓNICA DE ARTE

## Teatro catalán

Leyendo un día á Victor Balaguer, sino poeta épico, lírico de exquisito sentimiento, me convencí que el dialecto derivado de la lengua de Oc, puede llegar á una correcta perfección, á una ductilidad suma, á una belleza admirable, si quien le maneja, quien juega con él, posee ese don que extendido aquí y allí, como el eter que da luz, es peculiar, digno solo de los grandes ingenios.

Me detenía en *Saffo*, *L'última hora de Colón*, *Coriola*—tragedias recopiladas en un volumen—para admirar otra vez el ático sabor de aquellos versos que en su energía encierran los más dulces afectos, los deberes más puros, el más noble amor. Ciertamente que analizando la obra, buscando en ella el cumplimiento de unas reglas que con osada severidad nos impone la preceptiva literaria, hallaremos inexcusables errores, deficiencias marcadas, debidas más al temperamento de nuestra raza que al descuido, escuela ó estilo del vate lemosín. El poema trágico, basado necesariamente en la clásica antigüedad, ha de desmerecer mucho en ser llevado á las costumbres, á los hábitos, á los instintos no muy correctos, no muy heroicos de nuestras últimas generaciones. El concepto que, en fecha muy reciente, han merecido *Andrónica* y *Barbara*, patentiza mi aserto.

Pero prescindiendo de la formal estructura que sujeta á rancios y ruinosos convencionalismos pudiera vestir el pensamiento capital de la tragedia, dediquémonos á estudiar someramente el dialecto que con fuerza y concisión precisa expresa grandes pasiones de las almas.

En *Corolia*, magestuosa figura que eterniza Castelar al descubrir su etopeya, su prosografía en *Galería de Mujeres Célebres*, contiene bellezas que en análoga ocasión no desdeñaran Ventura de la Vega al concebir *La Muerte de César*, Tamayo explanando *La Virginia*.

Cuando Volumnia la madre dolorida, instigada por los patricios, por el Senado, por los sacerdotes llega á la soledad en que vive su hijo, el poeta busca el tono, la energía, el arranque del personaje, la inspiración trágica en estos versos;

Ans d'abrassarte

Necesito saber si es romá ó volsgo

Qui los brassos m' extén; si só sa mare,

O no mes que sa esclava

—Soc sempre ton fill

—Mon fill se deya Marcus

Y era romá.

El amor de madre logrando por sí lo que inutilmente pedía Roma entera, exclama agradecida:

—¡He recobrat mon fill! Gracias, oh Roma!

Carliano arguye:

¡No es Roma, ets tu qui m' ha vençut, oh mare!

Aunque la tragedia no constituyó nunca escena nacional la forma de ese apostrofe, de esa reconvencción prueba el vigor difícil en adquirir, del sobrio dialecto.

El Teatro catalán renace ó muere; ó ese cambio que experimenta es fiel arcángel de una era feliz, ó es el precursor de una lenta y fatídica agonia. Yo sin ofender susceptibilidades ni creencias de nadie, opino lo último. El Teatro de Pitarra y Guimerá va á la bancarrota con autores eminentes, con actores notables, y va al ocaso por la inercia primero de un público apellidado catalanista, desprecia tal forma literaria; por el indiferentismo despues de quien pudiendo echar un cable, arroja una piedra.

La escena que inmortalizó Fontova cuenta hoy con una pléyade de escritores que hermanan el talento supe-

rior con la gran actividad. Rusiñol es el Benavente madrileño; en ambos sorprende la ironía con mescolanza de risa y llanto, la maravillosa sutileza, el verismo moderno. En Benavente como en Rusiñol hay almas sedientas de amor, almas ambiciosas de libertad, almas tristes, almas resignadas; los dos autores van al ideal, á la ficción en igual forma, casi, casi en idénticos términos.

Iglesias es el Dicenta popular, querido de todos; uno y otro, llevan al prosoceno, al libro sus instintos nobles y altruistas; leed *Juan José* estudiad *Els Vells*, y en las dos obras hallará quien lea y sepa leer, el retrato de esta vida modrana de la gente trabajadora. El obrero de Dicenta sin embargo difiere en mucho del peculiar á Iglesias; el castellano es descreído, rebelde, pobre, arrogante; el lemosín, es resignado, triste, paciente. Yo prefiero el que protesta y amenaza, al que calla y sufre.

Lo que es difícil de inquirir en el Teatro catalán es la semejanza, la huella, la imagen de Echegaray. Yo me lo explico perfectamente. Estudiada la mujer levantina, costumbre y hábitos de los regionales, el concepto de la vida que en ellos priva, veremos la imposibilidad de los procedimientos de Lope, de los desquites del honor ofendido, de la tradición romántica en el escenario barcelonés real de por sí, moralista á la moderna usanza, trascendental en todos los actos de nuestra existencia.

Estas obras populares que con idealidad sentimental sueñan en el porvenir, llevan la esperanza, cantan el amor, van á la entraña de las cosas, son las únicas puras, las únicas santas. El lirismo en nuestra pobreza, en nuestro decaimiento, es más una burla, que un consuelo. Cataluña, inconsciente ó con intención ha sabido mantener un puesto muy honroso.

La notable, antigua y reformada compañía del teatro Romea, que actúa hoy en el Baleario, nos ha dado á conocer en dos días, *De bon tremp* y *Suripanta*; drama el primer libro, comedia el segundo, cuya escasa importancia me redime de un trabajo detenido; son obras de efectismos y chirigotas que entretienen por su lenguaje, pero hastían y cansan cuando entra la reflexión. De *Claror de posta*, hermoso drama de Crehuet, prometo ocuparme en mi próximo artículo.

A los intérpretes, cuya fama está ya bien cimentada, me limitaré á reiterar el aplauso y saludarles cordialmente,

BUENAZO.

## Cuartillas á la imprenta

DIGNO DE IMITAR

Leo en *Fraternidad republicana* de Tarragona:

“El Ayuntamiento de Reus ha tomado el acuerdo que en adelante no concurrirá ni subvencionará á ningún acto religioso.

A nuestro entender, hora era ya de que un Ayuntamiento, compuesto casi en su totalidad de republicanos, tomara el referido acuerdo, por contener la verdadera doctrina democrática que enseña que en materia de religión una corporación popular debe ser absolutamente laica.

Un aplauso enviamos á los correligionarios concejales de Reus que han contribuido á que aquel municipio afirmase la bondad de un principio tan democrático como es la libertad de conciencia.

Así es como se hace verdadera labor republicana.

¿ANARQUISMO?

“El remedio? La tierra para todos, las energías naturales para todos, el ta-

lento para todos: he ahí la hermosa divisa de la sociedad del porvenir. Urge, pues, según el doctor Lluvia declara, reintegrar el hombre en las leyes de la evolución, devolver el capital, secuestrado en provecho de unos pocos, al acervo común de la colectividad...”

¿De quién es esto?

¿De Reclús, de Kropotkine, de la Michel, de Peura, de Malato, de Lorenzo, de Robin, de Bakounine?...

No.

Esto lo ha escrito y publicado un reconocido sabio aragonés.

A ver si hay algún imbécil que se atreva á declarar terrorista á D. Santiago Ramón y Cajal, y me parece que predicación más *disolvente*, no cabe.

Solo que los explotadores y los holgazanes místicos, llaman *disolvente* á todo lo natural hermoso y humano.

¿Cómo no, si ellos se nutren de la aberración, de lo falso, de lo contrahecho, de la iniquidad y de la violencia?...

FUTURA REPÚBLICA

Noruega proclama su independencia de Suecia y quiere adoptar, por forma de gobierno, la República.

Si Suecia se resiste, la guerra es inevitable.

Cuando un pueblo se siente fuerte, quiere ser libre, y tiene perfecto derecho á serlo. Resulta, pues, verdaderamente monstruoso que para el disfrute de una condición legal tengan que derramarse ríos de sangre humana.

Hora es ya de que las naciones todas se preocupen de honrar un algo más los pujos de civilización que se atribuyen, evitando esas horribles carnicerías, que, como la de Oriente, son una vergüenza y debieran ser un remordimiento, para todos los Estados, todas las religiones y todos los hombres sin distinción de clases ni ideales.

REVOLUCIÓN

“Empecemos de nuevo, más de un modo terrible, radical... Y para ello ¿tan útiles serán los oradores?...

Buscadme sólo el agua que la Tierra ha de inundar...; yo en tanto, sonriendo, colocaré un torpedo bajo el Arca.”

No hay un solo hombre pensador y honrado que no reconozca la necesidad de un cambio profundo.

En un arranque de sincera inspiración se llega hasta decir lo que el célebre dramaturgo noruego Enrique Ibsen, de cuyo son los versos que transcribo.

Así, así... ¡Ni el Arca!...

MERY.

Tortosa, 1905.

## CRÓNICA LOCAL

A la hora en que escribimos esta sección no conocemos aún los nombres de los ministros que, bajo la presidencia de Montero Rios, se encargarán de velar por la felicidad de los españoles.

Hay quien asigura que la crisis será laboriosa porque se presentarán serias dificultades para proveer la cartera de Gobernación, disputada por los dos bandos del partido liberal porque en ella está la varita mágica que señala á los que han de ocupar representaciones parlamentarias por el procedimiento puesto en juego desde que tenemos la fortuna de sufrir la influencia bienhechora del hecho realizado á la sombra de los algarrobos saguntinos.

Teniendo esto en cuenta, es natural que ha de ser difícil que se nombre ministro de la Gobernación sin mediar una serie de cabildos y componendas naturales, sabiendo que los restauradores no juegan limpio, y el que no esté convencido de ello no tiene más que recordar que Maura desde el mi-

nisterio de Gobernación se creó una mayoría con lo cual se ha dado el gustazo de triturar el partido conservador.

Y el que se calce con el ministerio, que puede ser de la discordia, tiene en sus manos el manubrio electoral y con ello, en combinación con el caciquismo, *creará* una mayoría que nada tendrá que ver con la verdadera representación del país.

Es de esperar que habrá un poco de lío al empezar, y que cuando se hayan verificado las elecciones empezará la descomposición de los liberales para que puedan figurar dignamente al lado de los conservadores.

Y así se pasa la vida...

Estos días hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro amigo, el conocido ilustre compositor don Pascual Marquina, autor de la música de algunas aplaudidas zarzuelas.

Celebraremos que le haya sido grata su estancia entre nosotros y nos guardamos la promesa que nos ha hecho de estrenar una obra en esta ciudad, durante la próxima temporada de zarzuela.

Tenga la seguridad, el señor Marquina, de nuestra buena amistad y mejor recuerdo.

La minoría republicana se ha reunido en el Congreso.

Ha cambiado impresiones acerca de la solución de la crisis.

El Sr. Salmerón, recabó de los reunidos permanezcan en Madrid hasta saber si el gobierno abría las Cortes ó determinaba la disolución de éstas.

## “Buena Semilla”

Con este título vá á publicarse, en Barcelona, una revista quincenal, de crítica social y letras.

No entrando en las miras de la Empresa, ninguna de carácter mercantil ni especulativo, la suscripción á *Buena Semilla* importará, solamente, sesenta céntimos de peseta el trimestre.

Esta revista constará de 16 páginas, tamaño 4.º, en papel satinado á propósito para reunir en un tomo los números publicados durante el año.

El primer número aparecerá el día 15 del próximo julio.

Los que deseen subscribirse pueden hacerlo directamente al Administrador de “Buena Semilla”, calle Mariana de Pineda, 5, entresuelo, 2.ª, Barcelona (Gracia), ó indicarlo á nuestro redactor señor Rey, colaborador de dicha Revista.

Dentro de breves días se pondrá á la venta en la librería de la viuda de José Nicolau, la última creación del arte literario, por don Vicente Blasco Ibañez, titulada “La Horda”.

Son inútiles cuantos elogios se hagan de dicha obra, pues basta anotar el nombre del autor.

Precio, 3 pesetas.

La Agencia ejecutiva de contribuciones, hace saber por medio de Edicto que durante los días 24, 25 y 26 de este mes, se cobrará en las oficinas que tiene establecidas en la calle de Campomanes de esta ciudad, con el recargo de primer grado de apremio, á los contribuyentes de este término municipal que no hicieron efectivas sus cuotas durante los períodos de cobranza voluntaria y transcurrido dicho plazo, incurrirán los morosos en al apremio de segundo grado.

## A. Tort Nicolau

ME DICO CIRUJANO

CONSULTA GRATUITA  
DE 9 A 10 DE LA MAÑANA  
Mercaderes, 4, 2.º.—TORTOSA.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

